

UNIVERSIDAD DE CORDOBA

*RESOLUCION de 12 de noviembre de 1996, por la que se anuncia la adjudicación definitiva del contrato de suministro e instalación que se cita.*

En cumplimiento de lo establecido en la vigente legislación de Contratos de las Administraciones Públicas, la Universidad de Córdoba hace pública la adjudicación defi-

nitiva realizada mediante concurso público, del contrato de suministro e instalación de un Microscopio Electroquímico con destino al Departamento de Química Inorgánica de la Facultad de Ciencias a la empresa Instrumat Técnicas de Medición, S.A., por ser la oferta más ventajosa en su conjunto.

Córdoba, 12 de noviembre de 1996.- El Rector, Amador Jover Moyano.

**5.2. Otros anuncios**

**CONSEJERIA DE ECONOMIA Y HACIENDA**

*ANUNCIO de la Delegación Provincial de Granada, por el que se practican notificaciones tributarias.*

Por resultar desconocidos en los domicilios que constan en esta Delegación Provincial de Economía y Hacienda de Granada, y en los que se ha intentado la notificación reglamentaria, se practican las mismas mediante este anuncio, comunicando a los contribuyentes los procedimientos de actuación aplicables a cada caso que se indica.

LIQUIDACIONES

El importe de las mismas deberá ser ingresado en la Sección de Caja de esta Oficina Tributaria, en metálico o por abonaré, cheque nominativo a favor de la Tesorería General de la Junta de Andalucía, o talón de cuenta bancaria o Caja de Ahorros debidamente conformados, o por giro postal tributario, teniendo en cuenta que si la publicación de estas notificaciones-liquidaciones aparece en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía entre los días 1 al 15 del mes, el plazo de ingreso termina el día 5 del mes siguiente, o el inmediato hábil posterior si éste fuese festivo. Si la publicación tiene lugar entre los días 16 y último del mes, dicho plazo termina el 20 del mes siguiente, o el inmediato hábil posterior si éste fuese festivo.

El impago de la deuda tributaria en los plazos indicados motivará la incursión automática en el recargo del 20% de apremio.

Contra las liquidaciones pueden interponerse recurso de reposición ante esta Oficina Tributaria, o reclamación ante el Tribunal Económico-Administrativo Regional de Andalucía, en el plazo de quince días hábiles contados a partir del siguiente al de esta publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

VALORACIONES

Caso de no estar conforme con el valor comprobado por los servicios de valoración de esta oficina, el interesado puede presentar recurso de reposición ante esta Delegación Provincial o reclamación ante el Tribunal Económico-Administrativo Regional de Andalucía, en el plazo de quince días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación de esta notificación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

En caso de interposición de reclamación económico-administrativa, deberá justificarse ante esta Oficina Tributaria a los efectos de lo previsto en el art. 63.2 del vigente Reglamento sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados.

Asimismo, contra el presente acuerdo, tiene la posibilidad de acudir a la tasación pericial contradictoria, con-

forme al art. 52.2 de la Ley General Tributaria en los términos contenidos en el art. 62 del Real Decreto 3494/81, de 29 de diciembre (BOE de 11 de noviembre de 1982), que aprueba el Reglamento del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados.

PETICION DE DATOS Y RESOLUCIONES

En el plazo de quince días hábiles, contados a partir del siguiente a esta publicación, deberán aportar a esta Oficina Tributaria los documentos, datos, informes, etc., que se requieren, o se den por notificados de los acuerdos adoptados.

Caso de que no fueran presentados en el término establecido en el párrafo anterior, se tramitará el expediente con los elementos que el servicio estime necesarios, con independencia de las sanciones que resulten procedentes.

COMPROBACION DE VALOR Y LIQUIDACIONES

COD. 36045	DOC. 5208/94	JIMENEZ ESCAMILLA TOMAS		
LIQUIDACION: T5-	1920/94		IMPORTE:	16,948
PISO RESIDENCIAL EL PALACIO. GRANADA.				
V. DECLARADO:	11,470,000	V. COMPROBADO:	13,860,000	
APARCAMIENTO RS. EL PALACIO. GRANADA.				
V. DECLARADO:	800,000	V. COMPROBADO:	900,000	
COD. 36491	DOC. 28676/94	LOMAS GONZALEZ ANTONIO		
LIQUIDACION: T5-	326/95		IMPORTE:	5,237
PARCELA.- UB LA JOYA RN.- PUTIÑANAS				
V. DECLARADO:	2,200,000	V. COMPROBADO:	3,216,000	
COD. 36652	DOC. 23995/94	ALVAREZ MARTINEZ M PILAR		
LIQUIDACION: T5-	113/95		IMPORTE:	8,167
PISO CL. BOLA DE ORO. GRANADA.				
V. DECLARADO:	16,380,000	V. COMPROBADO:	17,940,000	
APARCAMIENTO BOLA DE ORO. GRANADA.				
V. DECLARADO:	1,620,000	V. COMPROBADO:	1,925,000	
COD. 36906	DOC. 22338/94	LOZANO GARCIA ENRIQUE		
LIQUIDACION: T5-	395/95		IMPORTE:	6,056
PISO RESIDENCIAL SOL SALIENTE. CENES				
V. DECLARADO:	5,665,000	V. COMPROBADO:	5,840,000	
COD. 36971	DOC. 19554/94	ESCUDERO GALDEANO JOSE		
LIQUIDACION: T5-	378/95		IMPORTE:	14,940
PISO P.P. P-5. GRANADA.				
V. DECLARADO:	14,000,000	V. COMPROBADO:	16,500,000	
APARCAMIENTO P.P. P-5.				
V. DECLARADO:	600,000	V. COMPROBADO:	1,000,000	
TRASTERO P.P. P-5.				
V. DECLARADO:	200,000	V. COMPROBADO:	290,000	
COD. 37047	DOC. 32328/94	GOMEZ SALVEZ ISABEL		
LIQUIDACION: T0-	447/95		IMPORTE:	91,988
CL. BERNARDA ALBA 17 20 D GRANADA				
V. DECLARADO:	2,000,000	V. COMPROBADO:	3,458,400	
COD. 37315	DOC. 14086/94	MATA FERNANDEZ AGUSTIN		
LIQUIDACION: T0-	559/95		IMPORTE:	54,821
PISO JOSE MARIA MIRANDA SERRANO, 12.				
V. DECLARADO:	3,500,000	V. COMPROBADO:	4,387,000	
COD. 37436	DOC. 14415/94	SANCHEZ GARCIA MIGUEL		
LIQUIDACION: T5-	615/95		IMPORTE:	16,501
CASA CL. ALAMO. MARACENA.				
V. DECLARADO:	3,180,717	V. COMPROBADO:	6,384,000	
COD. 37602	DOC. 27622/94	GARCIA HITA BIENVENIDO		
LIQUIDACION: T0-	649/95		IMPORTE:	1,803,965
PZ DE LA FUENTE GRANDE.- ALFACAR				
V. DECLARADO:		V. COMPROBADO:	28,299,200	
COD. 37807	DOC. 14596/94	SANCHEZ GOMEZ MARIA SOCORRO		
LIQUIDACION: T5-	810/95		IMPORTE:	23,815
PG. JUNCARIL. ALBOLOTE.				
V. DECLARADO:	4,108,435	V. COMPROBADO:	9,895,000	

COD. 37825	DOC. 23991/94	GONZALEZ CARMONA RAFAEL ANDRES	IMPORTE:	8,053
LIQUIDACION: T5- 850/95				
PISO EDP. VIENA. BOLA DE ORO. GRANADA.				
V. DECLARADO: 10,155,000		V. COMPROBADO: 11,717,964		
COD. 37838	DOC. 28182/94	LOPEZ ARROYO MARIA JOSEFA	IMPORTE:	7,171
LIQUIDACION: T5- 840/95				
UB. BOLA DE ORO. GRANADA.				
V. DECLARADO: 13,427,960		V. COMPROBADO: 14,919,778		
COD. 37847	DOC. 31374/94	CARO AGUSTIN FRANCISCO JOSE	IMPORTE:	12,382
LIQUIDACION: T5- 852/95				
UB. BOLA DE ORO. EDP. MULHACEN.				
V. DECLARADO: 11,636,686		V. COMPROBADO: 14,040,000		
COD. 38501	DOC. 6224/94	ARQUI L S L	IMPORTE:	25,128
LIQUIDACION: T5- 802/95				
CM ABENCERRAJES		GRANADA		
V. DECLARADO: 2,159,561		V. COMPROBADO: 7,032,000		
COD. 39373	DOC. 14297/94	MATEOS LOPEZ MARIA CARMEN	IMPORTE:	52,174
LIQUIDACION: T5- 1850/94				
AV ANDALUCIA URB.A		GNANADA		
V. DECLARADO: 26,500,000		V. COMPROBADO: 36,630,000		
COD. 39679	DOC. 27077/94	HERNANDEZ SOLA INMACULADA	IMPORTE:	7,215
LIQUIDACION: T5- 354/95				
CL ERILLA SN.- PINOS GENIL				
V. DECLARADO: 6,250,000		V. COMPROBADO: 7,650,000		
COD. 40045	DOC. 24119/94	ZUBELDIA VELA FRANCISCO JAVIER	IMPORTE:	110,472
LIQUIDACION: T0- 842/95				
SOLAR CORTIJADA DE HIJAR. GARTIA GRANDE				
V. DECLARADO: 2,500,000		V. COMPROBADO: 4,287,500		
COD. 40578	DOC. 21005/94	RUBIO PRATS GABRIEL	IMPORTE:	17,371
LIQUIDACION: T5- 1546/95				
PLAN PARCIAL F- 10 C GRANADA				
V. DECLARADO: 13,347,750		V. COMPROBADO: 16,720,000		
COD. 40594	DOC. 3823/94	PROYECTOS OBRAS Y REDES SA	IMPORTE:	433,420
LIQUIDACION: T0- 302/95				
CL. ALJIBE, O. PULIANAS.				
V. DECLARADO:		V. COMPROBADO: 6,300,000		
COD. 40925	DOC. 27987/94	GARCIA GONZALEZ JOSEFA	IMPORTE:	122,369
LIQUIDACION: T0- 1004/95				
UR. BOLA DE ORO. GRANADA.				
V. DECLARADO: 15,950,000		V. COMPROBADO: 17,940,000		
COD. 41250	DOC. 30500/94	FERNANDEZ FERNANDEZ FRANCISCO	IMPORTE:	33,955
LIQUIDACION: T0- 1283/95				
COCHERA 50, URB. PARQUE NUEVA GRANADA				
V. DECLARADO: 450,000		V. COMPROBADO: 1,000,000		
COD. 41793	DOC. 31169/94	JWL MAN SI	IMPORTE:	6,988
LIQUIDACION: T5- 1883/95				
PU ALAMO QUEMADO		OUIJARES		
V. DECLARADO: 5,000,000		V. COMPROBADO: 6,290,000		
COD. 42024	DOC. 13170/94	ALDADA SL	IMPORTE:	181,360
LIQUIDACION: T5- 1710/95				
3 MAVES ULGNO. LA PAZ. MARACENA.				
V. DECLARADO: 13,500,000		V. COMPROBADO: 45,425,000		
COD. 42748	DOC. 34110/94	JULIAN VILLA JOSE	IMPORTE:	338,427
LIQUIDACION: T0- 1657/95				
CL. GARCIA LORCA, 2. PULIANAS.				
V. DECLARADO: 946,500		V. COMPROBADO: 7,060,200		
COD. 43448	DOC. 10678/94	ALUMINIOS EUROPEOS SI.	IMPORTE:	30,000
LIQUIDACION: T0- 1714/95				
MAQUINARIA INDUSTRIAL.				
V. DECLARADO: 535,000		V. COMPROBADO: 1,150,000		

LIQUIDACIONES TRIBUTARIAS

COD. 33656	DOC. 783/94	ESPINOSA RAMIREZ AGUSTIN	IMPORTE:	53,505
LIQUIDACION: T5- 1010/94				
COD. 34538	DOC. 19892/94	ALVAREZ PORRAS PABLO JOSE	IMPORTE:	12,294
LIQUIDACION: T5- 1506/94				
COD. 36286	DOC. 10025/94	RODRIGUEZ MARTIN JUAN CARLOS	IMPORTE:	8,443
LIQUIDACION: T5- 1740/94				
COD. 36429	DOC. 24515/94	GONZALEZ PEREZ ISABEL	IMPORTE:	28,752
LIQUIDACION: T5- 35/95				
COD. 36488	DOC. 30801/94	ZURITA JIMENEZ MARIA CARMEN Y OTROS	IMPORTE:	131,255
LIQUIDACION: T5- 45/95				
COD. 36763	DOC. 25609/94	DIAZ ROJAS MARIA ISABEL	IMPORTE:	19,979
LIQUIDACION: T5- 132/95				
COD. 38474	DOC. 19620/94	R Y A MANAGEMENT SI.	IMPORTE:	9,340
LIQUIDACION: T5- 826/95				
COD. 39975	DOC. 15206/94	TRAPERO JIMENEZ FRANCISCO JAVIER	IMPORTE:	78,005
LIQUIDACION: T0- 1131/95				
COD. 39978	DOC. 7136/94	CONTRERAS MOLEON ROSA	IMPORTE:	29,360
LIQUIDACION: T0- 1127/95				
COD. 40604	DOC. 21629/94	MOLINA PEREZ JOSE	IMPORTE:	17,636
LIQUIDACION: T5- 1467/95				
COD. 40368	DOC. 12870/94	PALACIOS PEREZ JOAQUIN	IMPORTE:	13,787
LIQUIDACION: T5- 1514/95				
COD. 41502	DOC. 28791/94	ASUIPROM SL	IMPORTE:	31,939
LIQUIDACION: T5- 1597/95				
COD. 50808	DOC. 20538/89	PINZON MENESES ANGELES	IMPORTE:	6,105
LIQUIDACION: T5- 1171/90				

COD. 50848	DOC. 20793/88	MILLAN MARTINEZ JOSE ENRIQUE	IMPORTE:	298,167
LIQUIDACION: T0- 1363/96				
COD. 50863	DOC. 17946/89	SUAREZ PEREZ ANTONIO	IMPORTE:	74,700
LIQUIDACION: T0- 1373/96				
COD. 53002	DOC. 15118/89	PEREZ RAMOS FRANCISCO	IMPORTE:	68,580
LIQUIDACION: T0- 1779/96				
COD. 53014	DOC. 17830/89	LOPEZ PEREZ JOSE CARLOS	IMPORTE:	9,126
LIQUIDACION: T0- 1788/96				
COD. 53024	DOC. 21352/89	SERRANO GAMARRA ANTONIO	IMPORTE:	33,276
LIQUIDACION: T0- 1798/96				

Granada, 21 de noviembre de 1996.- El Delegado, Antonio Jerez Martínez.

CONSEJERIA DE TRABAJO E INDUSTRIA

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Sevilla, por el que se hace pública, relación de solicitantes del Programa de Autoempleo Individual a los que no ha sido posible notificar diferentes Resoluciones y Actos Administrativos.

Núm. de Expte.: AB3-221/94-SE.  
 Nombre y apellidos: Isabel María Vera Piñero.  
 Ultimo domicilio conocido: C/ Sevilla, núm. 17-D. Lebrija.

Contenido: Escrito por el que se abre plazo de alegaciones, de fecha 14 de junio de 1996, por el que se comunica al interesado la apertura de un expediente de reintegro, para la devolución de la subvención concedida por un importe de 400.000 ptas., por no haber justificado la subvención concedida en su día, concediéndosele un plazo de 10 días para que alegue y presente todos los documentos y justificaciones que estime pertinentes.

Núm. de Expte.: A-B3-111/94-SE.  
 Nombre y apellidos: Marco Antonio Martín Becerra.  
 DNI: 27.318.875G.  
 Ultimo domicilio conocido: C/ Rodrigo de Triana, núm. 44, 2.º izq. Sevilla.

Contenido: Escrito por el que se abre plazo de alegaciones, de fecha 13 de junio de 1996, por el que se comunica al interesado la apertura de un expediente de reintegro por importe de 400.000 ptas., al no haber justificado, la subvención concedida en su día, concediéndosele un plazo de 10 días para que alegue y presente todos los documentos y justificaciones que estime pertinentes.

Núm. de Expte.: A-B3-242/94-SE.  
 Nombre y apellidos: Francisco Martínez Sierra.  
 DNI: 28.872.308V.  
 Ultimo domicilio conocido: C/ Ciudad de Carcagente, b-4, pta. 13. Sevilla.

Contenido: Escrito por el que se abre plazo de alegaciones, de fecha 14 de junio de 1996, por el que se comunica al interesado la apertura de un expediente de reintegro por importe de 100.000 ptas., al no haber, en su totalidad, justificado, la subvención concedida en su día, concediéndosele un plazo de 10 días para que alegue y presente todos los documentos y justificaciones que estime pertinentes.

Núm. de Expte.: A-B3-312/94-SE.  
 Nombre y apellidos: Francisco Javier Vidaña Cortes.  
 DNI: 28.600.768S.  
 Ultimo domicilio conocido: C/ Fuentequintillos, parcela 5-B, Montequinto, Dos Hermanas.

Contenido: Escrito por el que se abre plazo de alegaciones, de fecha 14 de junio de 1996, por el que se